

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

La reunión de las Cortes

El asombro que sienten, ó aparentan, algunos periódicos por haberse firmado el Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el 14 de Junio, no se explicaría á no ser por la perturbación, muy cercana al delirio, que desde hace bastante tiempo sienten nuestros opositores. Esta enfermedad aguda en los síntomas, crónica en la duración, lo explica todo.

Hay quizás más despecho que asombro en lo que se dice del decreto. Se había venido affirmando por algunos periódicos que el decreto no se firmaría; que surgiría una crisis, ó se aplazarían las sesiones hasta otoño. Ni se aplazan, ni surge la crisis, ni para la firma del decreto ha habido la menor dificultad, ni era racional que la hubiera. Al acordar el Gobierno que las Cortes reanudaran sus sesiones el 14 de Junio, claro es que lo hacia contando para ello con la confianza Regia; pues de otro modo no se tomaron estos acuerdos. Singular concepto de lo que es gobernar tienen nuestros opositores, que se extrañan de que se haya firmado el decreto!

Además de una completa falta de lógica, hay en estas críticas una falta menor de memoria. Cuanto se hizo pública la fecha de la reunión de Cortes, hubo periódicos que vieron no sabemos qué misterios, e imaginaron no sabemos qué dificultades, por el hecho de que al día siguiente no se llevase á la Gaceta el decreto, y ahora que se publica se sorprenden de lo que echaban de menos hace dos semanas: ¡en qué quedamos!

Contra la voluntad de los opositores de oficio, la persistencia en seguir tratando el tema de la reunión de Cortes, aún después de acordada la fecha en que han de continuar las sesiones, es, en realidad, bien lisonjera para el Gobierno; pues indica que la oposición no ha encontrado otros motivos para censurarla que éste, tan artificial, tan falso y que tan poco interesa á la opinión pública. Además, el fracaso de esta campaña es tan evidente como el de las emprendidas contra el señor Maura, puesto que ni los periódicos ni las agrupaciones políticas que se han dejado arrastrar por aquéllos, han conseguido lo que se proponían: gobernar en vez del Gobierno, sustituirle en la acción política y en el consejo al Soberano, dejándole, eso sí, la responsabilidad, pero usurpándose la función. otra cosa hubiera significado el que la fecha de la reunión de Cortes se fi-

jase por impulsos ajenos á la apreciación del Gobierno responsable respecto á la oportunidad de esa fecha.

De este fracaso toman fácil desquite los periódicos, asegurando al Gobierno toda suerte de males: que no llegará al 14 de Junio, que le faltará la mayoría, etc. Tal van quedando en su oficio de profetas nuestros estimados colegas, que lo más alarmante sería que pronosticaran bienes.

PEREGRINACIÓN AL PILAR

Ya saben los inscritos en esta peregrinación que el plazo de validez de los billetes de ida y vuelta que les expenderán es de ocho días, que podrán empezar el 15 de los corrientes y no podrán concluir más allá del 10 de junio.

Dichos billetes deberán tomárselos en cualquiera estación del tren directo, siendo preferible para los peregrinos de Tarragona la estación de Reus, á cuya ciudad habrán de trasladarse mediante billete ordinario.

Se les recomienda salir de Tarragona en el tren que parte á las 12'20, para tomar el que poco después sale de Reus para Zaragoza.

Los precios del billete de Reus á Zaragoza, ida y vuelta, son los siguientes: 1.^a clase, 33 ½ pesetas; 2.^a, 24'82; 3.^a, 14'78, según nota que nos ha sido facilitada por la Compañía ferrea.

Federación Agrícola Catalana-Balear

VII CONGRESO AGRÍCOLA Que ha de celebrarse los días 11 y 12 de Junio próximo en la ciudad de Cervera

Convocatoria

La ciudad de Cervera organizadora del VII. Congreso Agrícola anualmente celebra la Federación Agrícola Catalana-Balear, representada por el Ayuntamiento y con la cooperación de una Junta en la que figuran todas las entidades de la población y entre ellas la Cámara Agrícola de la Segarra y Urgel:

Cumpliendo el acuerdo del último Congreso celebrado en Vendrell en el que se indicó que en esta ciudad se verificase el próximo Congreso: Secundando en todo las iniciativas de la Federación atendiendo lo muy necesarias que han sido, son y serán estas reuniones, donde los agricultores se frecuenten, manifiesten sus impresiones, discutan sus pensamientos y aprendan á conocer la fuerza que podrían sacar de conexions y trabajar juntos en defensa de propios intereses:

Invit. á todos los agricultores y propietarios tanto en esta Comarca como fuera de ella y especialmente á todas las Sociedades Agrícolas adheridas á la Federación, á las sesiones ó reuniones que se celebran en esta ciudad los días indicados, en el local y horas que con su debido tiempo se designará.

Serán objeto de pública discusión los temaz que siguen, cuales ponencias correrán á cargo de eminentes y conocidísimas personalidades agrícolas, á quienes está confiada la redacción de los cuestionarios que luego se distribuirán.

Orden de los temas

1.^o Cultivo del almendro, sus enfermedades y medios de combatirlas.

2.^o Id. de la morera y cría del gusano de seda.

3.^o Id. de la viña y sus abonos.

4.^o Id. de cereales y abonos apropiados.

5.^o Cría de conejos y avicultura.

6.^o Cultivo del tabaco de polvo especial de esta región.

y 7.^o Riegos y utilización de aguas para la Agricultura.

El orden de los temas lo repartirá la Comisión organizadora cuando conozca la importancia de la probable discusión ó bien para facilitar dicha discusión de la mejor manera posible.

Esta ciudad y por ella la Comisión ó Junta abajo firmada invita á todos los Centros y Sociedades Agrícolas de Cataluña y Baleares, á todos los propietarios y agricultores y á todos cuantos se interesen por la agricultura, que presenten y den su concurso en dicho dia el citado Congreso, agradeciéndoles que dada la premura del tiempo, las Sociedades federadas nombrén lo más pronto posible sus delegados respectivos, con quienes la Comisión encargará de estos trabajos pueda ponerse en íntima y constante relación. Se admitirán estos nombramientos hasta el dia quince de Mayo próximo, los cuales deberán estar autorizados por el Presidente y Secretario de su respectiva Sociedad ó Corporación,

Cervera en general confía en la cooperación de todas las Sociedades agrícolas, propietarios y agricultores, para que así puestos en relación y con su ayuda resulte un verdadero éxito el Congreso, secundando con su ahínco y buena voluntad los trabajos de quienes tanto se desvelan en favor de los intereses de nuestra tierra.

Cervera 12 de Abril 1905.—La Comisión.—El Alcalde Presidente, José Arques; concejales en representación del Ayuntamiento, Francisco Camps, Pedro Ferrán, Domingo Puigredón; en representación de la Sociedad labradores de San Isidro, Ramón Costa; en representación del Casino Principal, Salvador Monti; en representación del Centro Republicano, Juan Agulló; en representación de Sociedad económica de amigos del país, Domingo Agulló; en representación de la Sociedad Coral, Juan Aymerich; en representación de la Cámara Agrícola, Federico Tarruell y José Llucaya; en representación Casino Amistad, Feliciano Solsona; en representación del

Casino Arco Iris, Esteban Bravo; en representación Sociedad La Juventud, José Pedret; en representación de Lliga Regionalista, José María de Dalmas; en representación de las asociaciones Mates-Piés, de Carmen, Magín Jené; de la Salud, Mariano Grioles, del Rosario, José Comorera y en representación del vecindario, Agustín Durán, R. Riu Vendrell, José Civit, Manuel Mingue, Miquel Sayrols, Francisco Sirera y Pont.

Según dijimos en un suelto el otro dia, van á dicho Congreso, como delegados de la Cámara Agrícola de esta ciudad los distinguidos agricultores don Juan de March, don Luis Fontana y don José Baldrich.

Locales y generales

La administración de HERALDO DE TARRAGONA, se halla establecida en la imprenta de don Esteban Pamies, Unión 54, cuyo señor es el encargado para el cobro de los recibos.

El domingo por la mañana tuvieron lugar las anunciadas carreras de bicicletas Grande fué el entusiasmo que reinó entre los aficionados á este sport y lo prueba el gran número de ciclistas que acudieron á esta ciudad á presenciarlas y de los inscritos á tomar parte en la misma.

El número de corredores fué de 32, entre los cuales figuraban 9 de Barcelona; 7 de ésta; 3 de Valencia; 3 de Villarreal; 2 de Madrid; 2 de Tortosa; 1 de Oviedo; 1 de Gijon; 1 de Logroño; 1 de Valls; 1 de Villanueva y otro de Castellví de la Marca.

La salida se efectuó á las 7'20 de la mañana con el mayor orden y fué presenciada por numerosa concurrencia; después se trasladó el Jurado al paseo de Pí y Margall y al poco tiempo fueron recibiéndose telegramas de diferentes puntos que daban detalles del paso de los corredores y las noticias que se recibían hacían aumentar la expectación por lo admirable de las velocidades recorridas.

A las diez era materialmente imposible dar un paso por el citado Paseo en donde se construyó una elegante tribuna destinada al Tribunal de honor y en la cual se acomodaron las personas designadas para formar parte del mismo y entre los cuales recordamos al señor Marqués de Mariana, Presidente de la Audiencia, el alcalde señor Prat, representado por el teniente de alcalde señor Chulvi, señor Delegado de Hacienda, Director del Banco de España, los diputados provinciales señores Albafull, Tell y Guasch, el Inspector de primera enseñanza señor Gomez, el señor de Sonriren, presidente de la U. V. E. de Barcelona y muchos más que no citamos por no hacer interminable esta relación.

La música del Regimiento de Almansa galantemente cedida por el elemento militar, amenizó el acto que á causa del fuerte viento que soplaban hacia muy ma-

esta la estancia en aquel hermoso paseo en el que veianse elegantes damas y distinguidas personalidades.

A las once y veinte hizo aparición el primer ciclista que llegaba á la meta y sucesivamente fueron por el orden siguiente:

Núm. 14, Pablo Pujol, de Castellví de la Marca, 4-05 horas, invertido en el trayecto.

Núm. 27, José Pérez, de Villarreal, 4-10 id., id.

Núm. 12, Tomás Penalva, de Valencia, 4-15 id., id.

Núm. 8, José Ocevedo, de Oviedo, 4-16 id., id.

Núm. 2, Jaume Duran, de Tortosa, 4-18 id., id.

Núm. 4, Francisco Somoinos, de Tarragona 4-23 id., id.

Núm. 16, José Miguel, de Barcelona, 4-24 id., id.

Núm. 5, Otilio Borrás, de id., 4-25 id., id.

Núm. 18, Pascual Posé, de Villarreal, 4-31 id., id.

Núm. 17, Guillermo Tarín, de Tarragona, 4-31 id., id.

Núm. 20, Pedro Marcó, de id., 4-35 id., id.

Núm. 10, Gavino López, de Logroño, 4-50 id., id.

Núm. 15, Isidro R. car., de Tarragona 4-53 id., id.

Núm. 7, Jaume Juanós, de id., 4-54 id., id.

Núm. 23, Antonio Barba, de id., 4-55 id., id.

Núm. 24, Ricardo Masvidal, de Barcelona, 5-17 id., id.

Núm. 13 Rafael Aracil, de id., 5-22 id., id.

Núm. 19, Joaquín Formage, de Tortosa, 5-32 id., id.

Núm. 1, Miguel Tusquelles, de Barcelona, 5-47 id., id.

Los restantes corredores se retiraron en trayecto, pues el viento era tan fuerte que impedia la marcha de las máquinas. El Jurado se retiró á la una y media de la tarde y al luego tengan recogidas las hojas de los jueces de parada y además procederá al reparto de los seis gremios concedidos para esta carrera y además los coincididos por los Clubs de Valls y Vendrell.

Apesar de la aglomeración de espectadores que no hubo que lamentar el menor incidente debido á la vigilancia prestada por nuestro amigo el señor Alcalde, por cuyo motivo nos rogó el tribunal hiciéramos constar su agradecimiento á dicha autoridad pues sus subordinados se multiplicaron en guardar el orden.

Felicitamos muy de veras á los vencedores y demás carreristas por el buen resultado de las carreras y hacemos extensiva nuestra felicitación á los organizadores de las mismas y á los que han contribuido á su feliz término, pues si bien algunos de los ciclistas sufrieron percances no fueron estos de gran importancia exceptuando al joven don Domingo Minuto de Madrid, que sufrió una fuerte caída que le produjo una herida de alguna importancia en la cabeza, sin que revistiera gravedad y de la cual celebraremos obtenga una pronta y total curación.

Tomamos del *Diario de Tarragona* y de *La Cruz* del domingo último.

El señor inspector de primera enseñanza ha recibido del Ministerio de Instrucción Pública varios ejemplares del ingenioso hidalgo don Quijote, titulado «El libro de las escuelas», para que sirva de homenaje á Cervantes y de premio al estudio, cuyos ejemplares se han repartido entre las escuelas de esta capital.

Mañana en celebración del cumpleaños de S.M. el Rey don Alfonso XIII las tropas vestirán de gala, una banda militar

amenizará por la tarde la Rambla de San Juan, no funcionaran los establecimientos públicos y ondeará el pabellón nacional en todos ellos y en los consulados.

Con asistencia de numerosísima representación de socios del «Patronato del obrero» dió el domingo próximo pasado su anunciada conferencia sobre «L'Esbarjo dels obrers» nuestro compatriota don Fernando de Quero, en la que se ocupó de reseñar y aconsejar á los obreros de Tarragona las diversiones honestas y católicas de que pueden hechar mano para descansar de las fatigas que el trabajo les proporciona, principalmente del teatro, lamentándose de la inmolalidad que hoy dia reina allí y censurando los espectáculos taurinos, cuya plaza de toros dije era un berrón negro para nuestra ciudad.

A terminar su brillantísima conferencia fue aplaudidísimo por todos los asistentes al acto, a los que unimos el nuestro, no sin rogar á la Junta permanente del «Patronato del obrero», haciendo eco de lo que dijimos, que gestione de los conferenciantes que con anterioridad remitan un resumen de su conferencia, el cual litografiado ó por otro medio cualquiería podría repartirse entre los concurrentes a las conferencias al efecto de que fuera más duradera y eficaz la acción instructiva al poder los obreros estudiar con más detención en sus casas, los puntos capitales sobre que versan.

Ayer el gremio de labradores obsequió á su patrón San Isidro con un solemne oficio en la iglesia de San Lorenzo que se cebró por la mañana; y á las seis de la tarde rosario cantado con orquesta, sermón á cargo del P. Bartolí, finalizando con los gozos del Santo.

Nuestro teatro Principal presentaba un brillante aspecto en la noche del domingo último. Todas las localidades fueron vendidas y además fué preciso colocar sillas en el sitio destinado á la orquesta y en los pasillos.

La representación de «El Místico» proporcionó un nuevo triunfo á la compañía y en particular á la señorita Palma y señores Morano y Reig. Los aplausos fueron constantes y merecidos.

En la ejecución del gracioso entremés, obra de los celebrados autores hermanos Álvarez Quintero, titulado «El chivillo» se distinguieron notablemente la señorita Palma y el señor Reig.

La concurrencia salió altamente satisfecha de la labor artística de todas las partes que forman la compañía Palma Reig.

Un obrero de oficio albañil que se había ayer trabajando en un vapor de la descarga de trigo tuvo la mala suerte de caerse al fondo de la bodega y romperse un brazo, siendo curado de primera intención por el médico señor Cuchi.

Se ha concedido licencia para Barcelona al capitán de caballería del regimiento que se halla de guarnición en Reus don Mariano Moreno.

La comisión de aguas se reunió anoche resolviendo varios asuntos pendientes.

Se halla en Madrid por asuntos particulares el teniente de alcalde señor Malé.

Ayer llegó á esta ciudad el nuevo inspector de sanidad de esta provincia don Pablo de la Vega.

Se halla desde anteayer en Tortosa el sabio y eminente astrónomo natural de dicha ciudad don José J. Landerez.

La canoa automóvil «Luisa» que salió de Barcelona el sábado á medio dia para

este puerto, al llegar frente á las costas de Garraf, tuvo que regresar a Barcelona, á causa del fuerte viento que encontró y que le hacia muy molesto el viaje.

El domingo último tuvo lugar el acto de administrar el Santo Viático á los enfermos existentes en el Hospital civil, cuyo acto fué celebrado sin ostentación de ninguna clase y en el cual asistieron buen número de particulares.

Durante todo el dia fué muy visitado aquél benéfico asilo.

En el gran café de París tendrá lugar esta noche una velada cuyo protagonista es el célebre señor Roca, el cual presentará trabajos de ilusión, prestidigitación, malabares de equilibrio y laringistas. De modo que la velada promete ser divertida y concurrida.

De la novillada verificada el domingo solo diremos que la plaza estuvo bastante concurrida, y que los novillos hubieron dado mucho juego si la cuadrilla hubiese estado á la altura de aquéllos, los tumbos fueron muchos y el escándalo fenomenal. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Los padres que dirigen el Colegio de Jesús establecido en Tortosa, han publicado lo que modestamente llaman *Instrucciones para la observación del eclipse total de sol del 30 de Agosto próximo*. Es un trabajo verdaderamente notable, que honra al reverendo padre Ricardo Cirera, director del Observatorio de Física Cósmica del Ebro y sus colaboradores. Apenas publicado en francés y español, ha sido necesario editar una segunda edición española.

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley sobre contratos del trabajo.

Los mayores de 14 años con autorización de sus padres ó tutores podrán firmar contratos de trabajos siempre y cuando los comuniquen á las Juntas de Reformas sociales en el término de 24 horas.

Los pagos de jornales tendrán que ser semanales y nunca podrán estipularse por más de una quincena.

El tipo de los salarios sólo podrán rebajarse por disposición judicial ó administrativa.

Sera nulo todo contrato que tienda á mermar los de echos civiles ó políticos del obrero.

Los patronos tendrán que anunciar el despido á sus obreros con una semana de anticipación.

De lo contrario vendrán obligados á pagarles 7 jornales.

Todos los conflictos que surjan entre obreros y patronos serán resueltos por los júridos mixtos.

El Estado concederá pensiones de retiro á los obreros que tiene á su servicio incapacitados para el trabajo después de 20 años.

Boletín Oficial

La jefatura de Obras públicas inserta una relación de los propietarios que afecta una línea de transporte de energía eléctrica desde el sitio denominado «La Glorieta» en el término municipal de Montreal á los pueblos de Alcover y la Selva, cuya línea solicita don Juan Miguel Urayemdi, vecino de Barcelona, con destino á la luz eléctrica.

El alcalde de Amposta invita á los propietarios de los terrenos por donde debe pasar la línea conductora de la energía eléctrica para el alumbrado público á que no pongan dificultad alguna a fin de poder llevar inmediatamente á cabo dicha mejora.

El juez de Gandesa declara pobre en sentido legal a Manuel Suñé Ferreres

para litigar contra sus vecinos los consortes Pedro Ramos Pech y Roca Bes y Bes.

—El juez de Falset anuncia que el 24 del actual tendrá lugar el acto de sorteo de vocales que han de constituir la Junta para la formación de las listas por Jurados.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Juan Nepomuceno, pbro., mr., Máxima, vg.

Santos de mañana

Santos Pascual Bailón, cf., Restituta, vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Se celebran en la Iglesia de Nazaret, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y media á ocho.

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO

Hoy décimo Martes, en la Iglesia de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, á las seis de la tarde expuesto su divina Majestad se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de esta devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Señor Sacramento, terminando con el responso cantado y la adoración de la reliquia del Santo.

MES DE MARÍA

Continua en las iglesias y horas siguientes.

Catedral.—A las siete de la mañana, durante la misa, en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis. A las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la misma. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar.

Sma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y cuarto, después del Rosario.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del canónigo magistral doctor don Antoni Balcells.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete, durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto, durante la misa.

Capilla del Asilo de Huérfanas, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

CASTIGO EJEMPLAR

Nunca se han preocupado tanto las mujeres de los trajes como desde que no se visten.

No conocen más música que la de baile ni mas pintura que la que usan para embadurnarse el rostro.

Por estas razones y por otras aún más poderosas, los novios de buena fe van escaqueando de día en día.

Luisa de Vivier tiene veintitrés años y lleva dos de casada.

Arturo de L... seductor de oficio, emprendió su conquista con tenaz empeño y la habió repetidas veces de su amor infinito.

Luisa luchó por espacio de mucho tiempo y luchó muy de veras.

En nuestra sociedad, el hombre no pierde á la mujer; el hombre encuentra una mujer dispuesta á perderse, y debe dar gracias á la casualidad que le ha hecho adivinar el misterio.

Nadie se estanca en su existencia m-

ral ni en su existencia física, y es preciso avanzar á toda costa por el camino emprendido.

Persuadida, dominada, habiendo entrevisto nuevos horizontes, Luisa dijo al fin al seductor:

—Sí doy crédito á sus palabras; pero no cometeré la villanía de engañar á mi marido Partamos... esta misma noche estaremos en El Havre; huyamos á América. Allí, bajo otro cielo, lejos de mi familia, podré amarle á usted sin remordimientos.

No era esto lo que deseaba Arturo. Pero cómo después de tantas protestas podía decir á su amada retroceder ante una travesía de una semana?

Arturo arregló su equipaje y en el tren de El Havre partió la enamorada pareja.

El buque salía al día siguiente por la mañana.

A medida que se acercaba el momento de alejarse de Francia, Luisa mostrábase cada vez más resuelta.

En cambio, el seductor estaba triste y pronunciaba frases ininteligibles.

Salieron del hotel.

El equipaje estaba ya á bordo y la chimenea del vapor empezaba á lanzar densas bocanadas de humo...

Arturo miraba en turno suyo, como si buscara algo entre la multitud.

De pronto se tranquilizó.

El marido se hallaba en el centro de un grupo y presenciaba la partida de su esposa.

Luisa le vió y exclamó aterrada:

—¡Mi marido!

El ofendido esposo la miró con indiferencia y no se movió de su sitio.

La campana del vapor dió la última señal.

—¡Mi marido! —repitió la mujer, y, maquinalmente, se dirigió hacia él.

Este, dándole una carta abierta, le dijo:

—Señora, iba usted á partir con un miserable que ha tenido miedo del amor que usted le profesa. De él es esta carta anónima que me anuncia la partida y me indica el sitio donde podía encontrar á los traidores.

Luisa contemplaba la carta con espanto.

El seductor había emprendido la fuga.

Actualmente arrastra una existencia atroz al lado de su esposo aquella mujer que iba á poner el Océano en're su falta y su marido.

Este no le dirige nunca cargo alguno ni le hace la menor alusión á su fracaso de viaje.

Pero Luisa ama á su esposo con un amor inmenso, absoluto; con un amor de esos que no dan lugar á ningún otro sentimiento, y él la desprecia profundamente.

Ella lo sabe y se muere á toda prisa de angustia y de dolor.

Aureliano Scholl.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Luchaña, de día Sr. Comandante de Luchaña, victoriano Izquierdo, capitán y provisiones 4.^a capitán de Al-

gancia y paseo de enfermos, Luchaña, capitán sargento mayor, Isidoro Domí-

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	17'05	9'34	12'27
14'51	21'50	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29

Tarragona-Reus	Reus-Tarragona
7'36	8'11
12'20	12'58
15'40	16'19
18'50	19'25

Vimbodi-Traga	10'10
	15'15

Tarragona-Tortosa	Tortosa-Tarragona
7'39	10'59
11'14	13'16
17'18	21'37

23'14	1'50
	10'10

Tarragona-Barcelona	Barcelona-Tarragona
4'51	7'30
5'39	8'44
6'25	11'01
7'35	11'01

11'55	16'
14'51	18'10
18'27	21'08

Tarragona-Valencia	Valencia-Tarragona
7'39	22'43
11'14	19'12
23'14	9'00

Tarragona-Lérida	Lérida-Tarragona
7'36	11'38
15'40	21'58

18'50	23'19
	10'30

Tarragona-Montblanch	Montblanch-Tarragona
7'36	9'38
15'40	18'58
12'20	15'51

18'50	21'02
	16'21

OBSERVACIONES:	Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasbordar en San Vicente.
----------------	---

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y después de las horas indicadas.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del dia 14

De Rotterdam v. Ariadne 780 ts., de tránsito, consignado al señor Borrás.

De Gijón v. Duro de 482 ts., con efectos, consignado al señor Lopez.

Despachadas

Ninguna. Día 15

Ninguna. Despachadas

Para Galats v. Argo con lastre.

Para Rotterdam y esc. Ariadne con cargo general.

Para Barcelona v. Duro, de tránsito.

Para Gijón y esc. v. Trinidad, con cargo general.

Para Palma de Mallorca, l. San Sebastián, de tránsito.

Para Port Vendres pail. Anna, con vino.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza actuaron:

Alcoholes.—Cotizamos:

Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro.

Rectificados de 98'96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro.

Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extra fino, 128.

Rectificados y filtrados de Valencia ozonífica

Algarra, á 80 pesetas hectólitro; extra neutro pasteurizado 88; selecto 120.—Destilado de 9° á 85 pesetas.

Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 á 14 reales.

Almendra.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 00 á 15 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.

Anisados.—De vino rectificado, 19'12° á 83 dr.

Almendras.—Mollar, de 480 litros.—Id. id., 17'12° á 70 id. Id.—Id.

Almendras.—Mollar, de 480 litros.—Id. id., 17'12° á 70 id. Id.—Id.

Almendras.—Mollar, de 480 litros.—Id. id., 17'12° á 70 id. Id.—Id.

Almendras.—Mollar, de 480 litros.—Id. id., 17'12° á 70 id. Id.—Id.

Almendras.—Mollar, de 480 litros.—Id. id., 17'12° á 70 id. Id.—Id.

Almendras.—Mollar, de 480 litros.—Id. id., 17'

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 6000 PESETAS

Años, 33, 2.-BARCELONA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57. Teléfono 43.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo, al día, siné aduanas en diez días.

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación con el vapor Carril de Panamá; con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carapao, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 27 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzon

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 27 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por paquetes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestras que le sean entregados y de la colocación de los artículos para venta, como ensayo, de acuerdo con los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: DON EMILIO BORRAS, plaza de Olásga, 11

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

TARJETAS DE VISITA

A la tarjeta de visita

LA CONDESA X

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Union, 54.-Tarragona

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Son las mejores para curar la TOS